

1. INTRODUCCIÓN

¿Tienes una mente repleta de ideas innovadoras?

Si entre ellas hay alguna relacionada con la tecnología, y buscas la manera de hacerla realidad, este concurso es justo lo que necesitas. Te presentamos el Concurso de Ideas Tecnológicas Maristak Durango, la señal que estabas esperando.

Sabemos que el primer paso es el más desafiante, especialmente cuando se trata de dar vida a una idea. Por eso, hemos creado este concurso.

Buscamos personas dispuestas a explorar nuevas posibilidades. Ya sea una solución digital educativa, una aplicación con un propósito, desarrollos de sistemas innovadores, productos electrónicos novedosos o cualquier idea que orbite en el universo de la tecnología, tu propuesta tiene un lugar en este concurso.

Para participar, solo necesitas enviarnos tu idea en un video y un dossier. No te preocupes si no tienes todos los detalles claros todavía; lo que realmente valoramos es, tu enfoque creativo y cómo tu idea puede contribuir al progreso de nuestra comunidad. Ya sea un concepto inicial o un plan de negocio en desarrollo, estamos aquí para apoyarte y ayudarte a avanzar.

Este concurso representa una oportunidad única para formar parte de un movimiento que impulsa el emprendimiento tecnológico en el Duranguesado.

2. OBJETIVOS

El proyecto "Emprendimiento Tecnológico en el Duranguesado" tiene como objetivos fundamentales:

- Fomentar la Innovación Local: Estimular la generación y puesta en marcha de ideas innovadoras en el ámbito tecnológico entre los habitantes del Duranguesado, promoviendo la creatividad y la búsqueda de soluciones a desafíos locales.
- Impulsar el Desarrollo Económico: Contribuir al crecimiento económico de la comarca mediante la creación y consolidación de empresas tecnológicas. Se busca diversificar la economía local y generar nuevas oportunidades de empleo especializado.
- Promover un Ecosistema Empresarial Tecnológico: Establecer un entorno propicio para el desarrollo de startups y empresas tecnológicas, proporcionando recursos, asesoramiento y espacios de colaboración para fortalecer el ecosistema empresarial local a través del programa Urratsbat.

- Mejorar la Calidad de Vida: Buscar soluciones tecnológicas que impacten positivamente en la calidad de vida de los habitantes del Duranguesado, ya sea en términos de accesibilidad, sostenibilidad, salud, educación u otros aspectos relevantes para la comunidad.

En resumen, el proyecto busca no solo estimular el emprendimiento tecnológico, sino también crear un ecosistema integral que respalde y nutra el desarrollo de ideas innovadoras, contribuyendo así al progreso económico y social del Duranguesado.

3. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Este concurso de Emprendimiento Tecnológico está diseñado para todas aquellas mentes inquietas y apasionadas que residan en el Duranguesado y que tengan un espíritu emprendedor en el ámbito tecnológico. No importa si eres un estudiante creativo, un profesional experimentado, o alguien con una idea innovadora esperando ser descubierta; este concurso te invita a formar parte de una iniciativa que impulsa la innovación local.

Así que, si eres un emprendedor tecnológico en potencia, este concurso es tu plataforma para brillar. Únete a nosotros en este emocionante viaje de innovación y descubramos juntos cómo la tecnología puede impulsar el futuro del Duranguesado.

Los proyectos podrán presentarse tanto a nivel individual como grupal siendo todos mayores de edad. El premio se entregará a la persona firmante de la solicitud en nombre del grupo que tendrá la responsabilidad que los miembros del mismo hayan determinado previamente.

4. DESARROLLO DEL CONCURSO

Cada participante debe presentar una propuesta que incluya un video y un dossier.

El dossier que deben presentar los participantes en el concurso de Emprendimiento Tecnológico en el Duranguesado debe ser un documento integral que ofrezca una visión completa y detallada de la idea de negocio. A continuación, se describen los elementos esenciales que debe contener el dossier:

1. Portada:

Incluir el título del proyecto.
Nombre de los participantes.
Logo (si lo hay).

2. Resumen Ejecutivo:

Breve descripción de la idea de negocio.
Objetivos del proyecto.
Resumen de los aspectos clave del modelo de negocio.

3. Introducción:

Contextualización de la idea en el ámbito tecnológico.
Justificación de la relevancia y oportunidad de la propuesta.

4. Descripción del Problema:

Identificación y análisis detallado del problema que la idea de negocio busca resolver.
Estadísticas, estudios de mercado o ejemplos que respalden la existencia del problema.

5. Solución Propuesta:

Descripción detallada de la solución tecnológica propuesta.
Cómo aborda específicamente el problema identificado.
Innovaciones clave y ventajas competitivas.

6. Modelo de Negocio CANVAS:

Estructura de ingresos.
Estrategias de marketing y ventas.
Relación con clientes.

Alianzas estratégicas.

7. Mercado Objetivo:

Identificación y caracterización del público objetivo.

Tamaño del mercado y proyecciones.

Análisis de la competencia.

8. Viabilidad Técnica:

Descripción de los aspectos técnicos de la solución.

Recursos tecnológicos necesarios.

Colaboraciones o tecnologías existentes que respalden la implementación.

9. Viabilidad Financiera:

Presupuesto estimado para el desarrollo e implementación.

Proyecciones financieras, incluyendo ingresos, gastos y márgenes de beneficio.

Estrategias de financiamiento.

10. Impacto Social y Ambiental:

Evaluación de cómo la propuesta contribuye al bienestar social y/o ambiental.

Posibles efectos positivos y negativos.

Compromiso con la sostenibilidad.

11. Equipo y Habilidades:

Perfiles de los integrantes del equipo.

Habilidades clave que aportan al proyecto.

Experiencia relevante.

13. Conclusiones:

Recapitulación de los puntos clave.

Enfatizar el potencial impacto y la viabilidad del proyecto.

14. Anexos:

Gráficos, imágenes, diagramas, o cualquier otro material visual que apoye y aclare la propuesta.

Presentar un vídeo formato elevator pitch, en euskera o castellano según el guión establecido:

- **Portada:** título con el lema “Emprendimiento tecnológico - Maristak Durango”.
- **Desarrollo:** breve explicación de la idea de negocio.
- **Cierre:** nombres de las personas participantes.

Los vídeos deberán reunir, además, los siguientes requisitos y obligaciones:

- Ser una obra original e inédita, y no deberán suponer, parcial o completamente, copia o plagio de otras, ya sean fotografías, vídeos o piezas musicales ya publicadas en cualquiera de sus formas, exceptuando aquellas que no posean derechos de autor y/o de libre distribución, y que no hayan sido premiadas con anterioridad en ningún otro concurso.
- Tener una duración máxima de 3 minutos.
- Disponer de una calidad de alta resolución (mínimo de 720 p).
- Las obras se presentarán en cualquier formato de vídeo (.mp4 .avi .wmv .mov .flv) para que sea fácilmente reproducible, preferiblemente de fácil visionado.
- Utilizar contenidos (escritos, sonoros o visuales) que estén libres de derechos o, en caso contrario, que cuenten con la autorización del autor/a o titular de los derechos de explotación correspondiente. En estos casos deberá remitirse el correspondiente documento de autorización junto con la solicitud de inscripción.
- No deberá incluir, bajo ningún concepto, cualquier tipo de contenido ofensivo, racista, homófobo, violento o que pueda vulnerar la sensibilidad de las personas.
- Los organizadores, en cualquier caso, podrán rechazar una obra cuando se considere que ésta no cumple con los requisitos exigidos en las presentes bases o no alcance los requisitos técnicos o de calidad mínimos para ser mostrada.

5. PREMIO

1500€ con IVA incluido para inversión o puesta en marcha de la idea de negocio presentada.

Dicho premio es compatible con el resto de ayudas para el emprendimiento.

El hecho de participar en el concurso implica el conocimiento y aceptación de sus bases, así como cualquier resolución que se adopte por incidencias no previstas.

Los premios serán entregados en una ceremonia preparada para tal fin a la que se avisará con antelación.

6. CRITERIOS DE VALORACIÓN

1. - Dossier (80 puntos)

- Innovación y Originalidad:
 - ¿La idea ofrece algo nuevo o mejora significativamente algo existente?
 - ¿Hay evidencia de creatividad y originalidad en la propuesta?
- Viabilidad Técnica:
 - ¿La tecnología detrás de la idea es factible y está bien fundamentada?
- Potencial de Mercado:
 - ¿Hay un mercado claro y definido para la idea?
 - ¿Se ha realizado una investigación de mercado para respaldar la demanda?
 - ¿Hay una estrategia clara para llegar al mercado y adquirir clientes?
- Modelo de Negocio y sostenibilidad financiera:
 - ¿El modelo de negocio es claro y sostenible a largo plazo?
 - ¿Se han identificado fuentes de ingresos y estrategias de monetización?
 - ¿Se ha proporcionado un plan financiero sólido y realista?
- Equipo:
 - ¿El equipo tiene las habilidades necesarias para llevar a cabo la idea?
- Impacto Social y Ambiental:
 - ¿La idea aborda algún problema social o ambiental?
 - ¿Se han considerado los impactos positivos y negativos?
- Escalabilidad:
 - ¿La idea tiene el potencial de crecer y expandirse a diferentes mercados?
 - ¿Se ha considerado la escalabilidad técnica y operativa?
- Competencia:
 - ¿Se ha evaluado la competencia y se ha diferenciado claramente la propuesta?

¿Existe un plan para enfrentar la competencia?

2. - Video (20 puntos).

- Presentación y Comunicación:
¿La presentación es clara, persuasiva y profesional?
¿Los participantes pueden explicar su idea de manera concisa y convincente?
- Calidad de la imagen, sonido y edición.

Vinculación Maristak Durango +10 puntu

7. DOCUMENTACIÓN

- En los casos en que sean más de una persona las que presenten, deberán designar en el formulario de presentación a un/a representante que será la persona que reciba el premio.
- El jurado podrá requerir a las personas participantes la aportación de cuantas aclaraciones estime oportunas.

8. PLAZO Y FORMA DE PRESENTACIÓN

Lanzamiento de la convocatoria	17 de Abril
Inscripción e información de las propuestas Formulario de Landing page	30 de Abril
Presentación de las propuestas y vídeos Ver entrega en Landing page	31 de Mayo
Comunicación del resultado	14 de Junio
Entrega de premios	Pendiente de fijar

9. PROCEDIMIENTO

Una vez finalizado el plazo de presentación se procederá a comprobar la documentación presentada. Si se detectan errores o deficiencias, se contactará con las personas responsables para subsanarlas; en el caso de que no se atendiera a este requerimiento, quedarán automáticamente anuladas.

Una vez elaborada la lista de solicitudes aceptadas, se procederá a su valoración y elaboración de la propuesta de concesión del premio.

El jurado establecerá la lista definitiva de concesión del premio de acuerdo a los criterios de valoración establecidos, procediendo a su posterior notificación a las personas interesadas.

10. JURADO

Los méritos de las idea de negocio presentados serán examinados y valorados por un jurado compuesto por:

- 5 personas relacionadas con el emprendimiento en el Duranguesado.

11. ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

La participación en el concurso implica la íntegra aceptación de las presentes bases y el fallo del jurado, cuya interpretación corresponde a los integrantes del mismo. Cualquier incumplimiento de los plazos o procedimientos reflejados en estas bases privará al participante del derecho a los premios.